

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA».

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales

Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6.

Se arrienda

el local planta baja de la casa, núm. 6, de la calle de la Soñá. Paratratar, con su dueño Juan Marrocan que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

Tocino y lomo a 1'60 Ptas. kilo

en los despachos siguientes: Herráiz y Bujanda, plaza de S. Blas.—Manuel García, id. id.—Faustino Jiménez, id. id.—María Sáenz, plaza de S. Bartolomé.—Manuel Rubio, Villanueva (ortallón).—Guillermo Junco, Carnicerías, 23.

MÉDICO

Se necesita uno para ayudar a otro compañero en la ciudad de Logroño.

Dirigirse a D. Mariano Lozano, Muro del Siete, 10.

AVISO

Por exigirlo así las operaciones del inventario que se está practicando en el establecimiento de Paquetaría, Mercería y Quincalla de los señores Maguregui y Ramírez, situado en la calle del Colegio, núm. 28, este permanecerá cerrado para la venta por los días que dicha operación requiera, y una vez terminada, se abrirá para la venta de los mismos artículos bajo el nombre de

GIL RAMÍREZ

Miscelánea

Todos los periódicos, grandes y pequeños han examinado los últimos motines y cada uno ha sacado las consecuencias que convienen a sus ideas. Algunos han ido más allá, han entrado en el fondo de las cuestiones y también han hallado enfermedades distintas: unos lo atribuyen a la intolerancia de los obispos, otros a una enfermedad pública que el Imparcial llama reuma nacional.

Quisiéramos que los periódicos siguiesen profundizando y de seguro llegarían a causas más generales.

Cuando el país estaba dividido en grandes partidos las protestas eran más generales y se hacían de un modo más regular y provechoso fuera de los casos en que se cerraban las válvulas y estallaba una revolución.

Las modernas libertades abrieron esas válvulas de tal modo que nadie pudiese cerrarlas y se creía haber acabado con ciertas costumbres y haber regularizado la exposición de las ideas, cuando nos vemos sorprendidos por una era de pequeños motines con carácter epidémico: ya son los navarros, ya los guipuzcoanos, los castellanos, los catalanes o andaluces: ahora contra los impuestos, luego contra una medida gubernativa y después pidiendo protección para la viticultura, para una población o para un astillero.

Siempre la protesta tumultuosa y alguna vez la agresión y el motín.

Y es que las válvulas siguen cerradas, no con bayonetas sino con la indiferencia de los partidos; la voz de las ideas ó de los intereses no encuentra eco si no va acompañada de motines y asonadas.

Si Navarra hubiera mandado a las Cortes una exposición respetuosa la hubieran defendido sus diputados ante media docena de representantes que estaban en el salón con-

testando su correspondencia, los taquígrafos y los maceros; y a estas horas el señor Gama-zo hubiese llevado adelante sus proyectos.

Los vinicultores no lograron llamar la atención hasta que sus reuniones tuvieron cierto carácter que bien lo recordará el señor Moret.

Ha pasado casi desapercibida la disposición dando carácter obligatorio a la asignatura de religión y en cambio se ha hecho retroceder al mismo Gobierno que ya había firmado la suspensión de un catedrático.

Y así iríamos viendo que las aspiraciones, justas ó injustas, son desatendidas generalmente y estallan cuando tienen fuerza bastante.

Marchan por un lado los partidos y por otro una gran masa de opinión. En otros tiempos—sus mismos periódicos lo han dicho—el partido liberal se hubiese puesto resueltamente enfrente del Gobierno antes de producirse los sucesos de Barcelona: ahora sólo han estado los republicanos, y no todos, después de los disturbios.

De esta manera se van acostumbando los pueblos al motín y lo aceptan cuando les place, aunque no esté bien justificado, y así seguiremos mientras no se oiga a todos y se les atienda aunque no lleven por delante la bandera de un partido político.

ESPAÑA EN FRANCIA

Le Petit Parisien publica un artículo titulado «Expediciones lejanas» en que examina la cuestión de Cuba, comparándola con las guerras coloniales sostenidas por Francia, Inglaterra é Italia.

Aunque hay en este artículo juicios exagerados acerca de la administración española ultramarina y de la fuerza de los insurrectos, se reconoce en él que los españoles son, de todos los europeos, los que mejor han sabido asimilarse los pueblos descubiertos ó conquistados, como lo prueba el que la América latina, desde la California hasta el fondo de la Patagonia, hable español y discorra y viva como los españoles.

«Debe desearse que Cuba se desprenda definitivamente de la Metrópoli?—se pregunta el periódico francés.—Por lo que concierne a España, diremos que tal vez; por lo que a Cuba atañe, respondemos categóricamente que no.

España si tal sucediese, dejaría de arruinarse con esfuerzos desmedidos para mantener la colonia bajo su dependencia, desapareciendo también el objetivo de conseguir fortuna que facilita la emigración hacia un país insano, cuando existe espacio más que suficiente para la actividad de una población que no es, por cierto, muy numerosa.

Cuba no tendría otra perspectiva que convertirse en República ó Monarquía negra, como Haití, soportando como vecinos, un Gobierno de bandaje organizado.

Que España, pues triunfe, reforme radicalmente la administración de su colonia, imponga á todos las reglas que dictan la justicia y la probidad, y conserve para el mundo civilizado la joya de sus colonias.»

RECURSOS DE LOS INSURRECTOS

El corresponsal del Herald en Washington, ocupándose de los recursos pecuniarios con que cuentan los insurrectos, dice que, hasta ahora, la Junta de Nueva-York ha gastado próximamente 800.000 pesos: 500.000 en expediciones, alguna de las cuales costó 80.000 dollars, y el resto en prensa, axilios á emigrados y defensa de las expediciones detenidas; el veredicto Wilmington, entre abogados, obsequios, reclamos, etc., representa un desembolso de más de 30.000 dollars.

Añade el citado corresponsal que los tabaqueros y los propietarios yankees establecidos en Cuba apenas han contribuido á los gastos con 100.000 pesos: los traficantes de petróleo tampoco han hecho grandes sacrificios, y los amateurs norte-americanos no han sido más pródigos.

Asegura que el Sugar Trust (Sindicato azucarero) contrató un préstamo de un millón de dollars, reintegrables con crecido interés el día del triunfo, y á condición de impedir la zafra y arrasar los plantíos, salvo en un número limitado de fincas, cuyos propietarios pagarán la contribución á los insurrectos y exhibirán las correspondientes certificaciones de seguro á las tropas insurrectas. Y por cierto que aun cuando ese convenio se concertó con Máximo Gómez, el Sindicato exigió y obtuvo que se hicieran solidarios de las responsabilidades de aquel, y por escrito los llamados generales Antonio y José Maceo.

Y, por último, afirma que en la cuenta corriente del tesoro de Junta (Guerra) figura aún más de 300.000 pesos, suma insignificante para los pedidos que de continuo recibe, y como no logre contratar algún empréstito, cosa difícil, porque los azucareros no se prestan á ello, la insurrección tendrá que vivir de los recursos que se procure en la isla de Cuba y de las cantidades, no muy considerables, que el doctor Betances y el Comité de París les envían mensualmente.

Toda entrega de fondos parece ser que se realiza contra recibos de la Junta, en que se aumenta de modo fabuloso la cantidad entregada.

A los laborantes les ha desconcertado mucho la detención del Comodoro. Sin embargo, no cesan un momento en sus trabajos; se mueven con extraordinaria actividad, y aseguran que en armas y dinero tienen medios abundantes para sostener una guerra larga.

La instrucción en Logroño

Cuarenta y cinco niños están esperando plaza para ingresar en una de las escuelas públicas de la ciudad.

Este es un espectáculo que debe cesar: será discutible si las autoridades tienen derecho para obligar á los niños á ir á la escuela, pero es indudable que su deber es proporcionar instrucción á cuantos la deseen y no puedan pagarla.

Es preciso reconocer que el Ayuntamiento de Logroño no descuida este importante deber, reconocemos sus sacrificios y más de una vez los hemos aplaudido; pero ese hecho innegable de haber siempre quien desea entrar en las escuelas sin poderlo conseguir, la consideración de que en otros pueblos hay que tomar medidas energicas para encontrar alumnos mientras que en Logroño se tienen que cerrar las puertas y dejar fuera á muchos aspirantes indica que todavía falta algo.

El camino más derecho sería crear otra escuela, pero este no es un remedio inmediato y acaso pueda buscarse otro medio menos gravoso y de resultados positivos.

No está el mal en la escasez de escuelas, más bien debe atribuirse á que los niños de familias pudientes ocupen el lugar destinado á los pobres; y por ahí debe buscar la solución el Ayuntamiento: si un niño pudiente no encuentra sitio en las escuelas públicas irá á buscarlo á las privadas: si es el pobre quien se encuentra en ese caso, permanecerá todo el día en medio del arroyo.

Sea cualquiera el texto de la ley, no parece justo que pague el pueblo una escuela para ahorrar unas pesetas á don Fulano ó don Zutano: lo debe hacer para que á nadie falte instrucción; y lo que ocurre es que algunas familias pudientes obtienen economías á cambio de que muchos niños queden sin instrucción.

De modo que mientras haya maestros competentes dispuestos á enseñar no deben ir esos niños á las escuelas públicas á menos que en estas haya puestos vacantes y ningún pobre desee ocuparlos, como sucede, según creemos, en las escuelas de niñas.

Pero esto que se escribe fácilmente, es difícil de llevar á la práctica, puesto que varias veces se ha intentado sin resultado práctico. Además muchos padres mandan sus hijos á las escuelas públicas no por ahorrar el dinero que habían de dar al maestro, sino porque prefieren que su hijo esté con determinado profesor, y estos vecinos constituyen una dificultad para llevar á efecto el sistema.

Con todo esto vamos acumulando datos para resolver el problema. Si el mal está en que van á las escuelas públicas niños que debían asistir á las privadas, los trabajos del Ayuntamiento deben dirigirse á llevar niños de las escuelas públicas á las privadas. Ya se ha intentado este sistema cerrando la puerta á los ricos, sin obtener todo el resultado apetecido, pruébese ahora si es más práctico mandar los niños pobres.

Un concejal decía no hace mucho en sesión pública: «Mi hijo va á una escuela pública, pero no tengo inconveniente el pagar para que vaya un pobre á un colegio particular.»

Ese es el camino que nos parece mejor. El Ayuntamiento tiene derecho á cobrar retribuciones á los alumnos pudientes que asisten á sus escuelas y debe exigirlos si por otros medios no obtiene el mismo resultado: al mismo tiempo puede convenirse con los maestros particulares, que estén en condiciones de enseñar, sin preferencias ni exclusivismos de ninguna clase, y buscando entre todos el medio de que entre los alumnos pudientes paguen la instrucción de los que no hallan plaza en las escuelas públicas, aunque sea con ayuda del Ayuntamiento, se evitará el espectáculo actual que no puede prolongarse por más tiempo.

AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando á Plácido Marquínez Irurquia, vecino de Mendavia, á la pena de un año y un día de presidio correccional por haber sustraído en la mañana del 3 de julio último las limosnas depositadas en el cepillo del convento de las Siervas de Jesús de esta ciudad.

Condenando á Francisco Agustín Andrés, vecino de Corporales, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 10'75 pesetas de indemnización al Ayuntamiento de Grañón por el delito de hurto de una carga de leña en uno de los montes de aquella villa el día 19 de abril último.

DE CUBA

Operaciones en el Camagüey.

El general Mella pinta en el parte oficial dado á Martínez Campos la clase de guerra que hacen los insurrectos.

«La acción del Ciego de Najasa—dice—ofreció grande interés en fatigosa jornada de aquel día, á la que ya hice referencia en mi primer parte, pues roto el fuego entre nuestras guerrillas montadas y los contrarios, cuando el cansancio de largas horas de marcha y el calor excesivo parecían haber agotado la fuerza del soldado, nada de eso fué obstáculo para que desplegando en línea inmediatamente las dos compañías de María Cristina que formaban la vanguardia y armando sus bayonetas se arrojaran á la carre-

ra al grito de ¡Viva España! sobre la fuerza enemiga, sin darse apenas tiempo para adoptar otras disposiciones, cediendo aquella al momento el campo en dispersión, yendo á acogerse á la espesura de los montes cercanos, los que también abandonó más tarde, ocupando nuestras tropas el mismo campamento de los contrarios en San José de Jobabo.

V. E. sabe ya la razón de haber suspendido después de este suceso la persecución del enemigo, que nunca podría haber sido obligado á batirse con su voluntad, bien manifiesta á la sazón, y comprenderá la conveniencia de no engolfarse tras de aquel en los parajes lejanos á que por su retirada hacia La Sacra parecíamos tratar de atraernos, cuando las razones empezaban á escasear y las columnas transportaban gran número de enfermos graves. Mas en cuanto hubo repuesto aquellas y dejado éstos en Santa Cruz del Sar de la manera ya dicha, retrocedí en busca de Máximo Gómez; y así por explorar mayor extensión, apoderándose de paso si era posible de algún depósito del enemigo, como por infundir á éste confianza con el mayor alejamiento de nuestras columnas entre sí, dispuse que la del Coronel Alonso, pasando el Najasa por Santa Cecilia, marchase hacia esta capital por Pedro López, Antón, Las Guásimas y Jimaguayú, mientras que con la de mi mando volví sobre el rastro del grueso insurrecto, pasando por San Juan, Sao la Vega y Arroyo Blanco hasta La Sacra, á costa de grandes fatigas y molestias ocasionadas por las lluvias y el mal estado de los caminos.

En este último punto encontré ya abandonado el campo enemigo; pero adquirí pruebas indudables de la reunión en él, dos días antes, de los cabecillas Gómez y Masó, éste llogado de Oriente con una escolta, sin otro objeto, al parecer, que el de conferenciar con el primero, del que ya se había separado nuevamente para regresar al punto de su procedencia.

Resolví entonces seguir la pista de las fuerzas de Máximo Gómez en su retirada hacia el Norte. Por la Vermeja, Carrasco y El Pilar, y haciéndolo así, al pasar el río Carrasco sufrieron mis tropas con su habitual serenidad sin costearlo siquiera el nubilo fuego de una emboscada enemiga, por fortuna tan mal dirigido, que á pesar de lo escaso de la distancia y de la concentración de la columna en aquel momento, sólo tuvimos que lamentar la herida de un guerrillero, no volviendo después de esto á ser hostilizadas las fuerzas de mi mando en todo el resto de las operaciones que me honro en reseñar á V. E.

Tan sólo añadiré como extremo de mayor importancia, que en los tiroteos sostenidos diariamente con el enemigo desde la salida de esta plaza hasta la llegada á Santa Cecilia, casi siempre presentó aquel una escasa fuerza y resistencia aun más escasa todavía. Únicamente al marchar sobre el grueso de aquél el día 2 y después de haber hostilizado ya sus patrullas la cabeza de nuestra vanguardia del monte San José de Guaycanamar, al llegar á lugares más despejados pareció observarse por dos veces á las fuerzas insurrectas además de empeñar combate serio, presentando ostensiblemente gente algo numerosa y reservándola á su espalda en mayor cantidad por Máximo Gómez en persona; pero la entrada primero en la sabana de las Piedras tras algunas descargas de fracciones de la vanguardia de la columna formada en orden de combate, y convenientemente flanqueada por el monte y más adelante el empuje de nuestra infantería en el potrero de Jobabo, acompañado del saludo de algunas granadas, debieron de convencer bien pronto á aquel cabecilla de lo vano de su propósito.»

Los Estados Unidos.

De una correspondencia de Cleveland, fechada el 27 del pasado, tomamos los siguientes

—Si la alfombra tuviese la virtud que le das, no sólo no me parecería caro el precio de las cuarenta bolsas que piden por ella, sino que me podría resolver á comprarla, y además te daría una gratificación de que no quedarías descontento.

—Caballero, replicó el vendedor, le he dicho á V. la verdad, y será muy fácil que V. se convenza de ella, cuando se haya determinado á dar las cuarenta bolsas, con la condición de que le haga ver la esperiencia. En tal caso, como no es fácil que tenga V. consigo esta cantidad, y será preciso que yo le acompañe para recibirla hasta la posada en que debe V. estar alojado como extranjero, con el permiso del dueño de esta tienda entraremos en la trastienda, y estendiendo allí la alfombra, nos sentaremos en ella, si cuando V. forme la intención de ser transportado conmigo al mismo cuarto que V. tiene alquilado, no somos llevados allí inmediatamente, no hay nada de lo dicho, ni está usted obligado á pagar nada. En cuanto á la gratificación que usted trata de darme como pregonero para recompensarme mi trabajo, la recibiré como una expresión que tiene V. la bondad de hacerme, y le vivirá agradecido.

El príncipe aceptó el partido fiándose en la palabra del vendedor, y concluyendo su trato bajo la condición propuesta, se entraron con el permiso del mercader en la trastienda.

El vendedor estendió la alfombra, y ambos se sentaron encima; tan luego como el príncipe formó el deseo de ser llevado al cuarto que tenía en la posada, se encontró con el vendedor dentro de él sentado en la misma alfombra. Como no tenía necesidad de más esperiencias para acreditar la virtud de ella, entregó el vendedor sus cuarenta bolsas de oro, y además le dió de gratificación veinte piezas de oro.

De esta suerte, el príncipe Hussain quedó poseedor de la alfombra, en extremo contento al ver que á su lle-

modo que el barrio, tan grande como era, todo él estaba embalsamado.

Por último, el príncipe Hussain, después de haberlo recorrido todo, calle por calle, llena su imaginación con tantas riquezas que se presentaban á su vista, necesitó tomar algún reposo; se lo manifestó á uno de los mercaderes, y éste le convidó con mucha urbanidad á que pasase á descansar en su tienda, lo que él aceptó. Al cabo de un largo rato que estaba sentado en ella, vió pasar un vendedor público con una alfombra en el brazo que tendría como unos seis pies en cuadro, y la vendía en treinta bolsas, á la puja. Llamó al vendedor, y le dijo le enseñase la alfombra, que le pareció de un precio exorbitante, no sólo por lo pequeño, sino por su calidad, y cuando la hubo examinado bien, le dijo no comprendía cómo una alfombra tan pequeña y de tan poca vista la vendían tan cara.

El vendedor que tuvo al príncipe por un mercader, le contestó:

—Caballero, si este precio le parece á V. excesivo, aun se lo parecerá más cuando sepa tengo orden de hacerla subir hasta cuarenta bolsas y no darla sino á este precio.

—Es preciso, replicó el príncipe, que sea precisa por alguna particularidad que no penetra.

—Caballero, V. lo ha adivinado, repuso el vendedor, y convendrá V. en ello cuando sepa que sentándose en esta alfombra, al punto va uno á parar al sitio que desea, y se llega á él casi en el momento sin la menor dificultad.

El discurso del vendedor hizo que el príncipe de las Indias, considerando que el motivo principal de su viaje era el llevar al sultán, su padre, alguna curiosidad singular de que no se hubiese oído hablar nunca, se imaginó que no podría comprar una que fuese más de su gusto, y dijo al vendedor:

téis y mantengáis la unión que debe reinar entre vosotros, si tratáis de escucharme y de ejecutar lo que vais á oír.

Yo encuentro muy del caso que vayáis á viajar cada uno separadamente á un país diferente, de modo que no podáis tropezaros; y como sabéis que soy curioso, sobre todo, de cuanto puede pasar por raro y singular, prometo darle la mano de la princesa, mi sobrina, al que me traiga la curiosidad más extraordinaria y particular. De este modo, como la suerte será la que os hará decidir acerca del mérito de la cosa que traigáis, no podréis menos de haceros justicia, dando la preferencia al que la haya merecido. Para los gastos del viaje y la compra de la curiosidad que debéis buscar, os daré una suma equivalente á vuestro nacimiento; pero tened cuidado de no emplearla en comitiva ni gran tren que os daría á conocer, privándoos de la libertad que necesitáis, no sólo para adquirir sin dificultad lo que vais á buscar, sino también para observar las cosas que merecerán vuestra atención, y por último, para sacar mayor utilidad de vuestro viaje.

Como los tres príncipes habían sido siempre sumisos á la voluntad de su padre, y que cada uno por sí se liasonjeaba que la fortuna le sería favorable, dándose lugar para lograr la posesión de Nurunnihar, le manifestaron estaban prontos á obedecerle. Sin dilación, el sultán les mandó entregar la cantidad que les había prometido, y en el mismo día dieron las órdenes para los preparativos de su viaje y despidiéronse de él para estar dispuestos á partir al siguiente día muy de mañana. Salieron por la misma puerta de la ciudad bien montados y vestidos de mercaderes, cada uno con un oficial de confianza disfrazado de esclavo, y se dirigieron juntos á la primera posada situada en una erucijada en que el camino se dividía en tres, por los cuacillo: había allí una llanura de cerca de cinco fanegas de

tes párrafos relativos a la cuestión cubana que demuestran el estado de ánimo de los yankees en contra de nuestra soberanía a juicio del correspondiente, que por cierto no es yankee, sino francés.

«En el exterior no hay apenas en qué ocuparse, sino en la cuestión cubana, que puede crear alguna dificultad.

Conviene saber que la opinión pública está en favor de los revolucionarios; y en un país como éste donde se permiten todas las libertades, donde ningún acto se reputa culpable, mientras que no se haya demostrado como tal, las autoridades tienen las mayores dificultades para hacer que se respeten las leyes de la neutralidad. Resolviéndose todo por una acusación ante el jurado, si los jurados tienen simpatías por la rebelión, no dejarán de declarar inocente toda tentativa criminal de las más caracterizadas.

Así como en Wilmington, en el Delaware, como en Kegrrest y en la Florida, expediciones cogidas en fragante delito por las indicaciones de los agentes consulares de España han sido detenidos por la policía; pero cuando ha sido preciso juzgar a los culpables, el jurado ha declarado que aquellos señores sólo pensaban en divertirse y que no había causa para condenarlos.

En estas condiciones un Gobierno está desarmado. ¿Cómo impedirá las reuniones públicas en favor de Cuba, aunque estuviesen presididas por un alcalde, como la reunión de ayer celebrada en Chicago? Aquí los alcaldes son independientes del poder central. Sólo se les puede perseguir ante el jurado si han cometido un crimen. Lo más curioso es que los revolucionarios cubanos atacan las propiedades, las saquean y las incendian en la esperanza de poner en complicación a los dos Gobiernos. Los americanos no deploran estos ultrajes, pero desgraciado si las autoridades regulares de la isla tocan a un ciudadano de los Estados Unidos; reclaman al punto, como sucedió en el asunto de Mora, millones que no se sabe a quién atribuir cuando se han concedido.»

**Los chilenos.**

En Chile se celebró en un pueblo una junta en que varios sujetos acordaron adherirse a la causa separatista.

Pronunciaron algunos discursos contra España y enarbolaron la bandera de los cubanos.

Nuestro representante señor López Guirjarro, protestó de lo sucedido, y el ministro de Estado de Chile ha prometido que no se repetirán hechos semejantes; dando excusas a España de lo sucedido.

**CORRECCIÓN DE LOS MOSTOS**

**Falta de azúcar de uva ó glucosa.**

Enumeramos los distintos procedimientos. Retrasando la vendimia conseguimos que la uva aumente en riqueza azucarada y, por consiguiente, el mosto resultante.

Asoleando la uva, ó desecándola lentamente, se consigue pierda agua y quede en menos volumen el azúcar y demás elementos que contiene el mosto. Suele efectuarse en gran escala esta operación en hornos y cámaras de aire caliente, pero no puede dar buen resultado cuando la temperatura es muy extremada, superior a 30 ó 35° centígrados, ni si están dañadas ó rotas las uvas.

El supurado de Rioja no es más que el resultado de una corrección del mosto por el procedimiento de desecar lentamente la uva.

Forzando la maduración.—Por medio del despunte del sarmiento, deshoje, espurgado retirando los pedúnculos, etc.

Concentrando el mosto.—Para privarle de agua, pero esta operación debe hacerse con exquisito cuidado; para no comunicar a los vinos el gusto á arropado, no debe pasar de 25° densímetro. Lo más conveniente sería efectuarla en un aparato concentrador de los que se han construido modernamente en Italia.

Añadiéndole azúcar.—Ya sabemos que la glucosa es un azúcar; pues su falta puede subsanarse en parte con la adición de un buen azúcar de caña ó remolacha. La cantidad para elevar 1° el título alcohólico del vino resultante es de 1,66° por hectólitro y nunca deb. pasarse de 5 kilos por hectólitro, ó sean 3 litros de alcohol, ó la elevación de un 3 por 100 del volumen del vino resultante; de añadir más cantidad, pueden sobreve-

nir alteraciones en el mosto y vino, originadas por la mala fermentación.

Precauciones.—No deben emplearse otros azúcares que los citados previamente, disueltos en agua caliente y añadiéndolo poco á poco en su vasija de fermentación mientras se llena de mosto.

Cuando se añade azúcar es conveniente echar en la disolución alguna cantidad de ácido tártrico, según la acidez que tenga el vino; con esto se consigue que fermente bien y darle al propio tiempo mejor color y más brillantez. Las dosis deben oscilar entre 50 gramos y 100 por hectólitro.

Ottavi ha conseguido en la permanencia de sus tipos grandes resultados por este medio de corrección.

Adición de pasas.—Siendo más ricas en azúcar, elevan la cantidad de glucosa que contenga el mosto. La cantidad que se necesita para elevar en un grado, ó sea en 1 por 100 el alcohol del vino que resulte, es aproximadamente tres kilos por hectólitro de vendimia.

Se preparan poniéndolas uno ó dos días antes de emplearlas con agua, y mejor con mosto, pero que no sufra fermentación; se añaden lo mismo que la disolución de azúcar poco á poco, mezcladas con la vendimia que se trata de corregir, antes de pasarla ó pasar por la desgranadora.

Añadiendo alcohol.—Dos litros de 50° centesimales bastan para aumentar un grado el vino; se debe añadir poco á poco y mezclado, pues si se incorpora al mosto en fermentación perjudica á ésta notablemente. Al hablar del encabezamiento volveremos á ocuparnos de esto y estudiar la concentración de las mezclas.

Mezcla de mostos.—Combinándolos con otros más azucarados, se escogen de otros terrenos ó variedades, teniendo presentes las cualidades de la variedad ó punto de donde proceden.

Este procedimiento es el mejor.

Resumen.—Por el orden que vamos á indicar y con las precauciones que hemos dicho merecen la preferencia los distintos medios de corrección. La mezcla con otros más azucarados. El retraso de la vendimia ó adelanto de la madurez. La adición de azúcar. El secado de la uva. La adición de pasas y la concentración del mosto.

**Exceso de azúcar.**

Puede corregirse: Anticipando la vendimia, para que la uva sea menos azucarada.

Podando largo, para que la mayor cantidad de fruto sea á expensas de su menor riqueza en azúcar y otros principios.

Añadiendo agua. Se debe echar por pequeñas proporciones al recipiente de fermentación, mezclándola con la vendimia. Las aguas yerosas producen los mismos efectos que el enyesado. Tiene este procedimiento el grave inconveniente de rebajar los demás elementos del mosto.

Vendimiando con tiempo lluvioso. Rebajan los mostos; pero además pueden perjudicar, como dijimos al tratar de esta operación.

Vendimiando con rocío. Podemos repetir lo dicho al tratar de la hora de la vendimia.

La mezcla, y es lo mejor, con mostos menos azucarados.

Resumen. La mezcla con otros mostos y el anticipar la vendimia son los medios preferibles y que deben recomendarse.

VICTOR C. MANSO DE ZÚÑIGA.  
(Conferencias enológicas.)

**CAPELLANÍAS**

En la «Gaceta» llegada ayer aparece un decreto importante por el cual se reconocen á favor de la Iglesia y los prelados, los bienes de capellanías aun aquellas que han de desaparecer y encarga al fuero eclesiástico el conocimiento de los pleitos á que den lugar fundándose en que la Iglesia es la única propietaria de estos bienes.

He aquí la parte dispositiva: Artículo 1.º Tanto los frutos de las capellanías subsistentes, como los de aquellas otras que deben desaparecer luego que se haga la adjudicación de los bienes á los parientes que los demandaron antes del 28 de noviembre de 1836 hasta la comutación de rentas ó redención de cargas, corresponden exclusivamente á la Iglesia, la cual los percibe y aplica por el Prelado respectivo, á

quien incumbe delegar la administración y cobrar las rentas.

Art. 2.º Todas las cuestiones relativas á la administración y entrega de los frutos de los bienes de capellanías administradas por los Reverendos Prelados ó sus delegados corresponden á los Tribunales ordinarios para conocer y fallar acerca del mejor derecho á la propiedad de dichos bienes.»

**NOTICIAS VINÍCOLAS**

El Correo Vinícola, ilustrada revista que se publica en Suiza, dice que una de las consecuencias del arreglo comercial franco-suizo es el alza que experimentan en este momento los vinos de España, por efecto de las compras que hace el comercio francés. En efecto, como los vinos franceses, que en su mayor parte proceden de cepas plantadas hace pocos años, son flojos, no pueden exportarse sin estar reforzados con un vino superior, lo que hace que, á pesar de los derechos de la tarifa máxima aplicada á España por Francia las transacciones entre estos dos países han adquirido nuevo incremento. La guerra de tarifas entre Francia y Suiza ha sido favorable á España, puesto que en Suiza han aprendido á conocer y apreciar nuestros vinos generosos y comunes, y en los principales establecimientos de Suiza ocupan lugar preferente las marcas españolas.

Según nos dicen de Arnedo la vendimia en aquel término da regulares resultados en cuanto á la cantidad, esperándose que los vinos serán de buena calidad.

Difficil es poder determinar, ni siquiera aproximadamente, las cantidades en que nuestra exportación habrá de aumentar en el ejercicio que ahora comienza. El régimen aduanero á que Francia somete los vinos no puede ser más desfavorable para los nuestros, toda vez que, pasando, como la mayoría pasan, de 11°, están sometidos al régimen de los alcoholes en tres ó cuatro grados como término medio.

En parte estas desventajas se suplen con la prima que alcanzan los franceses, que en la actualidad oscila entre 17 y 17 1/2 por 100, y con los bajos precios á que aquí puede ofrecerse la mercancía. Lo que no puede compensarse con nada, y lo que estorbará por mucho tiempo que el desarrollo de nuestra exportación alcance las cifras de 1890-92, es la importancia, cada día mayor, que en las grandes capitales francesas ha alcanzado la fabricación de vinos artificiales que ha causado y está causando dos daños á cual más graves: el primero el de la competencia que causa á los vinos naturales en el precio y en la cuantía de las ventas, y el segundo por la desconfianza que ha provocado en el consumidor, determinando una reacción contra el uso de esta bebida, que en buena cantidad se va sustituyendo por las cervezas y licores.

Por estas consideraciones, de temer es que el pedido de vinos en España no sea, ni mucho menos, proporcionado á la escasez de la cosecha en el vecino país, si bien ha de superar en mucha parte á los de los años anteriores.

**REGISTRO CIVIL**

Día 15 de octubre.

Nacimientos: María del Pilar Falces Rubio.

Defunciones: Eustasio García Mateo, de 43 años, casado y Elías Ortún Camprovin, de 60 años, viudo.

Ayer no se inscribieron nacimientos ni defunciones en el registro del Juzgado.

**AVISOS Y NOTICIAS**

Los días 17, 18 y 19 del corriente de doce á una de la mañana, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto higiénico, sito en la calle los Baños número 9.

El precio de cada vacunación será el de 250 pesetas, y gratis á los pobres que se presenten con papeleta del excelentísimo Ayuntamiento.

En subasta celebrada se ha adjudicado provisionalmente á don Luis Lerena Villaverde bajo el tipo de 1.480 pesetas el servicio del coche-correo de San Asensio á Anguciana y viceversa.

El Ayuntamiento de Turruncón ha incoado expediente en solicitud de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto correspondiente al actual año económico.

Durante los tres meses que ha ejercido la alcaldía el señor Infante ha impuesto 312 multas y diez comisos: en el mes de julio, 90° en el de agosto 130 y en el de septiembre 92, por las siguientes faltas. Por blasfemia 33, por escándalo 63 por faltas en peso ó medida 46, por falta de aseó 63, por otras varias 107.

La diferencia que se nota en el mes de agosto tiene por origen el haber cargado la mano en los blasfemos que salieron á multa diaria en dicho mes.

Ahora que entraremos en el período de lluvias, vamos á dar un medio sencillísimo de hacer impermeable el calzado, medio que consiste en sumergirlo durante media hora próximamente en agua de jabón concentrada. El ácido tánico que el cuero contiene transforma el agua de jabón en ácidos grasos que impiden la penetración de la humedad.

Por el marido de Teodora Lumberras se nos manifiesta que si se ocupó á ésta un cuchillo en la cuestión que tuvo días pasados con Prudencia Pascual en la puerta del lavadero de San Gregorio, no fué porque acostumbre á usar tal arma sino porque se hallaba arreglando una tropa de su hijo, cuando la Prudencia fué á pagarle con un palo.

Publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se declare con carácter general que á los pastores y ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladan accidentalmente á los extrarradios de términos municipales distintos al de su residencia habitual, no debe imponérseles cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extrarradios, siempre que justifiquen por medio de certificación librada por el Ayuntamiento del pueblo de su vecindad, que en él se realiza el tributo por medio de reparto, y que el interesado ha satisfecho la cuota que le ha correspondido.

Anoche se vió muy concurrido el acreditado café del Siglo, donde los aplaudidos concertistas de bandurria y guitarra señores Duchá y Laorden se hicieron aplaudir por sus trabajos en dichos instrumentos. Esta noche se verificará el segundo y último concierto, por tener que salir los artistas para Bilbao, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.—Romanía. 2.º Introducción y coro de la ópera «Hernani».—Verdi.
- 3.º Aria.—Dacha. 4.º Preludio de «El anillo de hierro», acompañado al piano por el profesor señor Serrano.—Marqués.
- 5.º Melodía.—Arcas. 6.º Jotas, «El duo de La Africana» y aragonesa.

A las ocho y media.

**León Galopin.-La Rioja Navarra**

Pedir estos acreditados vinos en todas las fondas, restaurantes y colimados de España.

Se ha dispuesto que del próximo contingente anual se elijan 145 reclutas, que habrán de completar el número de enfermeros militares necesarios para el servicio de los hospitales de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa.

Píjase, además, en 351 el número de individuos de que se compondrá, en tiempo de paz, la sección de enfermeros de la primera brigada sanitaria.

**C. RUIZ** Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de las operaciones quirúrgicas que lleva á cabo con éxito nuestro estimado amigo el ilustrado doctor Sáenz de Luque. Si fuésemos á reseñar todas necesitaríamos abrir una sección especial para este objeto, pues aparte de las frecuentes amputaciones, no es raro que

salve la vida á los enfermos con el bisturí como acaba de suceder con un niño de seis años á quien una pleurotomía feliz ha librado de una pleuresia purulenta muy grave.

Pero sería injusticia dejar pasar aquellas otras operaciones que dan fama á los doctores de nota, y que aquí se hacen por dicho médico con una sencillez y un resultado admirables. Entre ellas se encuentra la talla hipogástrica llevada á cabo el martes en un joven de 22 años, hijo del jefe de serenos, cuyo infeliz tenía enormes cálculos en la vejiga tan añejos que hacía 21 años venía sufriendo de un modo horrible, siendo la de ayer la primera noche de su vida que durmió tranquilo según nos dijo su padre.

La operación era difícilísima en sí y mucho más por las condiciones del enfermo á quien los padecimientos habían alterado notablemente varios órganos en los que había que operar aumentando así el peligro.

El señor Sáenz de Luque llegó con el bisturí desde el bajo vientre á la vejiga y de allí extrajo un cálculo como un huevo cocido que pesó 53 gramos (cerca de dos onzas), quedando perfectamente aquel infeliz que deseaba la muerte como un consuelo.

Ayudaron al operador los entendidos doctores Sambat, Moroy y médico del regimiento de Ingenieros y los practicantes señores García.

Reciban nuestra enhorabuena tanto el hábil operador como el enfermo.

**GONZÁLEZ** Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Ha fallecido en Corera el albañil á quien días pasados se le disparó la escopeta estando cazando y le destrozó un pié. Descanse en paz.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

Han sido subastadas las obras del último trozo de carretera y puente de Arnedo á las Ventas de Cervera.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

La Comisión provincial de Asturias ha acordado sufragar los gastos de curas anti-sépticas al batallón del Príncipe que marcha de aquella capital á Cuba.

Por si la de Logroño desea imitarla con respecto al de Bailén, añadiremos que aquella ha entregado con tal objeto al señor coronel del Príncipe 1.503 pesetas.

**PÍDANSE EN TODAS PARTES**

**CONSERVAS Y VINOS TREVIANO**

Hace algunos días se verificó una reunión de armeros de Eibar y Plasencia en este último punto, con objeto de ponerse de acuerdo y solicitar del Gobierno se les conceda la reforma de 300.000 fusiles Remington en sistema Maüßer.

**Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.** Léase el anuncio 3.ª plana.

El juzgado de instrucción de Zaragoza ha recibido un oficio participándole que el lunes fueron extraídos del río Ebro, en término de Pina, los cadáveres de Jerónimo Usón Tegel y Juan Usón, padre é hijo respectivamente.

Supónese, porque no hay detalles del triste suceso, que uno de los dos entró en el río para salvar al otro, pereciendo ambos ahogados.

El suceso ha producido consternación en el vecindario de Pina.

**TU CRUZAS POR EL PUENTE.**

Permíteme que te recuerde una sencilla regla de conducta. Suponte que llegas á la orilla de un río, el cual tus asuntos te obligan á cruzar; y que muy cerca de tí se halla un puente. ¿Qué es lo que tí haces? ¿Nada, ó te vas á buscar el vado? Seguramente que no; eso sería lo que un idiota haría. No; lo que haces es irte á pié enjuto y enseguida por el puente. ¿Es perder el tiempo el hablar de una cosa tan evidente? Acaso no; y si no, veámoslo. Varias cartas tenemos encima de la mesa, y vamos á dar un extracto de todas ellas.

les debían emprender su viaje, cada cual por el suyo. Aquella noche, festejándose con una buena cena que habían mandado preparar, se convinieron en que su viaje sería de un año, despidiéndose en la misma posada con la condición de que el primero que llegase aguardaría á los otros en aquel mismo sitio, á fin de presentarse juntos á su padre del mismo modo que habían salido. Al siguiente día al amanecer, después de haberse abrazado y deseado recíprocamente un feliz viaje, montaron á caballo y tomaron cada uno su camino sin la menor disputa en la elección.

El príncipe Hussain, el mayor de los tres hermanos que había oído ponderar la grandeza, fuerzas, riqueza y esplendor del reino de Bisnagar, tomó su ruta á la parte de las Indias; y después de una marcha de cerca de tres meses, reuniéndose á diferentes caravanas, tan pronto por desiertos y montañas estériles, tan pronto por países muy poblados y lo mejor cultivados y fértiles que se podían encontrar en todo el mundo, llegó á Bisnagar, ciudad del reino de que es la capital, y la residencia ordinaria de los reyes.

Se alojó en un mesón destinado para los traficantes extranjeros; y como le habían informado que había cuatros barrios principales, en que los tratantes de toda suerte de mercancías tenían sus tiendas, en medio de las que estaba situado el castillo, ó mejor dicho, el palacio de los reyes, que ocupaba un terreno vastísimo hacía el centro de la ciudad, que tenía tres murallas y dos leguas de distancia en todas direcciones de una puerta á otra, al siguiente día se encaminó á uno de estos barrios.

El príncipe Hussain no pudo menos de admirarse al ver el barrio á donde fué á parar: era vasto, cortado y atravesado por algunas calles, todas cubiertas con bóvedas para impedir los rayos del sol, y sin embar-

go muy claras. Las tiendas eran del mismo grandor y simetría, y arregladas de tal modo, que se vendía la misma clase de mercancías, y con respecto á los artículos sucedía lo mismo.

La multitud de tiendas llenas de una misma clase de géneros, como telas, las más finas de diferentes partes de la India, otras pintadas de colores vivísimos presentando al natural personajes, países, árboles, flores, telas de seda y de brocado, tanto de Persia como de la China, alfombras de todos tamaños, le sorprendieron tan extraordinariamente, que no sabía si debía remitirse á su propia vista.

Pero cuando llegó á las tiendas de los plateros y diamantistas, porque las dos profesiones estaban ejercidas por los mismos tratantes, se quedó como estático en vista de la prodigiosa cantidad de excelentes manufacturas de oro y plata, y como deslumbrado por el brillo de las perlas, diamantes, rubíes, esmeraldas, zafiros y otras pedrerías que estaban de venta en grande abundancia. Si se quedó pasmado con tantas riquezas reunidas en un solo sitio, lo fué aún más cuando llegó á formar juicio de la riqueza del reino en general, considerando que á escepción de los brahmanes y sacerdotes de los ídolos que hacían profesión de austeridad, no había en toda su estensión india ni india que no llevase collares, brazaletes y adornos en las piernas y pies de perlas ó piedras preciosas, cuyo brillo parecía resaltar más por el contraste de que todos ellos eran negros, pero de un negro muy subido.

Otra de las particularidades que le chocaron, fué la multitud de vendedores de rosas que estaban agolpados en las calles, deduciendo de aquí que era preciso que los indios fuesen muy aficionados á esta flor, pues que no había un indio que no llevase en la mano una rosa, ó en la cabeza una guirnalda, ni mercader que no tuviese en su tienda muchos vasos llenos de ellas, de

gada á Bisnagar había adquirido una pieza tan rara que debía sin duda valerle la posesión de Nurrinnihar. En efecto, le parecía imposible que sus hermanos pudiesen llevar de su viaje nada que pudiese compararse con lo que había encontrado tan felizmente.

Sin necesidad de permanecer por más tiempo en Bisnagar, hubiera podido, sentándose sobre la alfombra, dirigirse en el mismo día al lugar de la cita en que se había convenido; pero se hubiera visto obligado á aguardarlos mucho tiempo; con este motivo, deseoso de ver al rey de Bisnagar y su corte, y de tomar conocimientos de las fuerzas, leyes, usos, religión y estado de todo el reino, resolvió emplear algunos meses en satisfacer su curiosidad.

El rey de Bisnagar, tenía la costumbre de admitir una vez por semana á los comerciantes extranjeros, y el príncipe Hussain, que no quiso darse á conocer como quien era, lo vió algunas veces bajo este título, y como por otra parte tenía un personal muy interesante, estaba dotado de mucha capacidad, y además era muy atento y político (por cuyo motivo se distinguía entre todos los comerciantes que iban á la corte), con preferencia á los demás; el rey se dirigía á él para informarse de la persona del sultán de las Indias, las fuerzas, las riquezas y el gobierno de su imperio.

Los demás días los empleaba el príncipe en ver todo lo que había más digno de atención en la ciudad y contornos; entre otras cosas dignas de admiración, vió un templo de ídolos de una construcción particular en cuanto todo él era de bronce, y sus cimientos tenían diez codos en cuadro y quince de altura, y lo que le hacía más hermoso era un ídolo de oro macizo de la altura de un hombre, cuyos ojos eran dos rubíes, puestos con tanto primor, que parecía seguía con la vista á los que le miraban, por cualquier lado que se volviessen.

Vió asimismo otro no menos admirable en un pueblo-

PRIMERA: «Una enfermedad del hígado me ha tenido por bastante tiempo de muy mal humor, y había perdido ya toda esperanza de curación cuando empleé su remedio...»

SEGUNDA: «Durante largo tiempo he venido sufriendo de catarro, y de indigestión y dispepsia. Me puse muy delgado y muy débil, y no tenía fuerza para hacer nada...»

TERCERA: «He estado sufriendo durante algún tiempo de una gastralgia, que me impedía digerir los alimentos, y después de haber usado el remedio de Vds. por espacio de diez meses, me hallo curado por completo...»

CUARTA: «Tengo la satisfacción de participar á Vdes. que, gracias al uso de su remedio, estoy completamente curado de una dispepsia de la cual había venido sufriendo por espacio de dos años...»

QUINTA: «Por la presente Certifico: Que he comprado en la droguería del señor don Eduardo Faguera, de esta ciudad, unos 21 frascos pequeños de su remedio de Vds., gracias al cual mi esposa y yo nos hemos curado por completo de unas almorranas que nos habían molestado mucho durante treinta años más ó menos...»

SEXTA: «Tengo el placer de confirmar á Vdes. lo que mi buena tía Carmen Bravo les dijo en Jerez acerca de su remedio de Vdes., que en este mi caso, ha operado una cura maravillosa...»

Aquí tenemos seis casos (copiados de entre centenares de ellos) de enfermedades curadas pronta y radicalmente por nuestro remedio, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y tenemos una satisfacción en saber de esa buena gente, principalmente porque nos dicen que tienen salud y que son felices...»

PERO (volviendo ahora al ejemplo con que ilustramos nuestra suposición acerca del puente) todas ellas habían ensayado medicinas inútiles é ineficaces antes de probar la única genuina y verdadera. Esta última (la izquierda) era el puente; las demás fueron tan sólo desgraciadas tentativas...»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espondendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasco chico, 8 reales.

Los niños débiles aumentan en nutrición y robustez con el uso de la Emulsión Scott.

Desconfiar de las imitaciones. Orensá, 8 de diciembre de 1885. Como médico de número de la Beneficencia Provincial de esta ciudad, he empleado con frecuencia la Emulsión Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez...»

Belojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6. Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

YA SE SABE que los muebles que fabrica Angel del Hoyo son los más perfectos y de mejor gusto que se conocen: las tapicerías que esta casa confecciona, puede decirse que no tienen competidor, así como en su refinamiento artístico ni en los precios tan reducidos...»

ALMACÉN: Portales, 20. TALLERES: Soria, 5, Logroño.

Pomada antirreumática INIQUEZ. La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

FIENO. Procede del cuartel de Caballería. Se vende en buenas condiciones, puesto sobre ración ó carro. Informarán en esta Administración.

OSTRAS FRESCAS

En el círculo de «La Amistad» y en casa de la Victoria, junto a la de la señora viuda de Arza, las hay de las mejores clases. Se sirven a domicilio.



C. RUIZ. Cirujano Dentista. Dentaduras artificiales por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Merced, núm. 47, pral.—Logroño. CÍRCULO LOGROÑÉS. Plato del día: Granadinas á la toluosa.—Ostras. Postres: Bocaditos á la crema.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS. Madrid, 16.

1 t.—En Camayague (Cienfuegos) se han presentado el cabecilla Villegas y once insurrectos.

Los insurrectos continúan hostilizando á los convoyes que suministran víveres á las tropas.

Los laborantes se agitan preparando expediciones. Asegúrase que hoy saldrá una de Tampa compuesta de 130 hombres, armas y municiones.

750 t.—De la partida de Matanzas se han presentado ocho.

El Banco de París ha accedido á ampliar á cincuenta millones el empréstito.

Bolsa: 4 por 100 interior 68'15, exterior 78'45, cambio con París 16'50.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 16—11 n.

NOS ALEGRAMOS

Con arreglo á las últimas disposiciones, ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Logroño, el general de brigada don Fermín Jáudenes.

DE CUBA

Los telegramas recibidos hoy de la Habana, dan cuenta de varios encuentros de las tropas con los insurrectos, todos ellos de escasa importancia por rehuir los insurrectos el combate. Varias columnas siguen de operaciones.

MINISTRO VIAJERO

Comunican de Zaragoza que ha llegado á dicha capital el ministro de Fomento con objeto de inaugurar el puente sobre el Ebro: se aloja en casa del ministro de Ultramar señor Castellano.

UN RECUERDO

Comentando la afectuosísima acogida dispensada por el señor Cánovas al senador norteamericano Cabot Lodge, recuerda el «Heraldo» que este personaje es uno de los laborantes más decididos y que en la última legislatura pronunció un discurso en el Senado diciendo que Cuba en poder de España constituía un balcón é ignominia para la civilización. Este recuerdo ha sido muy comentado, oponiendo los ministeriales que el señor Cabot Lodge ha rectificado su conducta al ofrecer sus respetos á la Reina y al jefe del Gobierno de España, y que la cariñosa acogida del señor Cánovas, y el haberlo recomendado á todos los gobernadores de las provincias que recorra, harán definitiva esa rectificación.

EL CÓLERA

Las noticias recibidas esta noche de Tánger dicen que el cólera está estacionado. Sigue atacando á los europeos con poca frecuencia.

ESPEDICIONES

El cabecilla Carrillo ha salido de la Florida con dirección á Cuba. También se sabe que ha podido salir burlando la vigilancia de las autoridades una goleta cargada con armas y municiones para la insurrección.

Estas noticias se han comunicado á las autoridades de la isla.

LOS LIBERALES

El señor Sagasta ha terminado la serie de conferencias que venía celebrando con los prohombres de su partido con objeto de fijar la conducta que han de seguir los liberales en las presentes circunstancias.

Por ahora no se celebrará ninguna reunión de notables á menos que el señor Cánovas convocase las Cortes.

En todo cuanto se relacione con la guerra de Cuba el partido fusionista prestará al Gobierno del señor Cánovas incondicional apoyo. En los demás asuntos le harán enérgica oposición.

El partido no se ocupará inmediatamente de política electoral, pero los candidatos podrán hacer en sus distritos lo que juzguen conveniente.

EL BARCO PRESO

Mañana llegará á la Habana la sumaria formada contra el capitán que mandaba el pallebot apresado por los insurrectos.

Empieza á temerse que se interpongan influencias en este asunto por pertenecer el sumariado á una distinguida familia gaditana. Respecto al apresamiento nada ha podido averiguarse: estraña que los insurrectos echaran á pique el barco.

El oficial que lo mandaba es un joven de 35 años llamado Francisco Gallego Arenosa, natural de San Fernando. Cuenta seis años de antigüedad en el empleo de teniente de navío de segunda clase (capitán).

Las noticias que corren acerca de la pena son todas infundadas, pues aún no se sabe si hubo delito.

OTRO SINIESTRO

Telegrafían de la Habana que al salir de aquel puerto el cañonero de primera clase «Hernán Cortés» se le arrojó una vía de agua por la esesiva carga que llevaba, teniendo que retroceder é ingresar en el arsenal á reparar la avería.

Madrid, 17—2'20 m.

CONSEJO

Hoy se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. En el quedará firmado el decreto señalando el cupo de mozos el actual reemplazo que han de servir en la Península y Ultramar.

También se firmarán varios indultos de pena de muerte.

TROPAS Á CUBA

En el vapor correo del diez de noviembre embarcarán para Cuba todos los militares pertenecientes á las armas y cuerpos especiales.

El grueso de los refuerzos embarcará el día 20.

CLASES DE TROPA

Se ha dispuesto que se reduzca á la mitad el plazo reglamentario para ascender de soldado á cabo y de este á sargento en vista de la escasez que hay de clases de tropa.

Á los cosecheros de vinos

Ligado el momento de la vendimia, creamos oportuno y conveniente llamar la atención de los cosecheros sobre el EXTRACTO FRUTOS DUVINIER, levadura selecta muy en boga en los diversos departamentos vinícolas de Francia, siendo considerada ya como indispensable por sus excelentes resultados.

Con su empleo, agregándolo al mosto en la proporción de uno y medio litro por ciento, por hectolitro, se consigue activar extraordinariamente la fermentación y transformando el azúcar que la uva contiene en alcohol evita que se produzcan en los vinos las fermentaciones secundarias que tanto los perjudican, y aumentan considerablemente la riqueza alcohólica y el colorido de los mismos, convirtiéndolos en vinos secos y selectos.

Pídase EXTRACTO DE FRUTOS DUVINIER en todas las farmacias y droguerías, al precio de dos pesetas kilo.

Depositarlos generales: Barandiarán y Compañía, almacenes de droguería general. BILBAO.

Dependiente peluquero.

Hace falta uno en la peluquería del Sr. Sotelo, que se cumplirá con su obligación. «La Zaragozana», Sagasta 2, Logroño.

ANUNCIO

El domingo primero de noviembre próximo vendrá á tener lugar en uno de los salones de la sociedad «La Unión» de esta ciudad, un sorteo de la consorte, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaría de la misma. El remate se hará por dos años á contar desde el primero de enero de 1896.

CAMA DORADA

Y MUEBLES USADOS, SE VENDEN General Zurbano, 6.

Sobre baratos: Charret, Tibbury americano, cajas y herramienta de carruajes.—Espartaco, 1, entresuelo.

Finca en Cenicero. Se vende ó arrienda en buenas condiciones en jurisdicción de Cenicero, donde dicen Cuesta de los Hidalgos, una finca de noventa fanegas de tierra, mitad de barbecho y mitad de cereales, y además una casa nueva, con una pozo, corral para ganado, etc. Informará en Cenicero Natalio Fernández de Bobadilla.

En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra, se venden sacos de todas clases; teas y aspilleras para enfardar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

Sustituto. Se ofrece uno para Cuba. En la taberna de Patomares, calle de San Blas, darán razón.

Almoneda. Se hace de muebles durante cinco días. El domingo último día. Mayor, 86, principal.

Se arriendan cinco cubas de cabida en Paratreat dirigirse á Cosme Madel, Ruavieja, 48, 1.

Arriendo. Desde esta fecha se arrienda esta capital, con dos pares de piedras y limpiadora nuevas, y locales para poner montar una fábrica de otra industria. Informarán calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

Casas de vinos. Representante francés serio. Referencias de primer orden. Conoce el viñedo español, tiene clientela superior en Bretaña, Normandía, el Norte y Bélgica, quiere representar casas de Rioja, Navarra y Aragón. Informar en Urdinola y Feurvel, Avenida de la Libertad, 2, San Sebastián.

Colocación. La desea un joven de 22 años, soltero, libre del ejército, bien sea para cocheró, lacayo ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la población. En la Redacción de este periódico informarán.

Carro de mano. Se vende uno de dos quinquilleros, una caja de tuberos, propio para todo en buen uso. Darán razón en el almacén de maderas de Alejo Aldazabal, junto al café del Siglo.

Sustituto. Se necesita uno para Cuba, que desee cambiar la situación con un soldado de este reemplazo. Darán razón en Logroño Manuel García, plaza de la Verdurera, y en Cenicero Pedro González y González.

Bicicleta. Se vende una de carreteras, muy buena y á prueba. Para precio y condiciones en la carreta de Primo Escalona, junto á la Administración de Correos.

Modista. Juana Olarte, que ha perfeccionado en el corte, ofrece sus servicios á las señoras en su casa, calle de la Cadena, número 15, y á domicilio.

LA ANUNCIACION

En este comercio se acaba de recibir un buen surtido de CORONAS FUMEBRES última novedad á precios baratísimos.

114, Portales, 116. Eugenio Amalric Fouché LOGROÑO

Coches y caballos de alquiler. Pedro Sáenz, que vivía en la calle del Peso, 1, se ha trasladado á la de Soria 19. Junto á la fábrica de conservas de D. Juan Infante, donde continuará alquilando coches y caballos á precios arreglados.

Aprendiz de barbero. Se necesita práctico en «La Artesana» calle de la Imprenta.

Se venden comportas y comportones de luya y chopo á precios baratísimos; véase la clase: Comportas de luya para cargas á remo, celaje de madera con cabezal de hierro, 1150 pesetas par. Comportas de luya para carro, cerraje de hierro, 1450 pesetas id. Comportas de chopo, celaje de hierro, en comisión, á precios desconocidos. Dirijirse á Pedro Gil Marroquín, calle del Marqués de Francos, núm. 18, Haro.

Basura de ganado lanar y cabrío. Se vende en la huerta de «Los Pollos» en la misma informarán.

Á los maestros de sastre. Pantalones de militia y paisano, procedente de Madrid, á precios corrientes y con puntualidad. Carmen García, Sagasta, 13, principal.

Fábrica de tabacos de Logroño. Deseando sacarse á subasta el suministro de carbón de hulla para las fábricas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, durante el año 1896, se anuncia al público para que puedan presentar sus proposiciones hasta el 30 de actual.

Puede optarse el suministro de todas las fábricas, de varias ó de una sola. El pliego de condiciones estará expuesto en esta fábrica durante las horas de oficina. Logroño, 1.º de octubre de 1895.—El Administrador Jefe, Alejo Seoá.

Carbón superior de encina, se vende en la calle del Puente, núm. 3.

Bocoyes. Vende baratos Victoriano Eclaira frente al Teatro.

Licenciado en Letras. Se necesita en el colegio de «El Basilio». Informará el Director.

ROMÁN MAGUREGUI. Ha tomado en traspaso el local de existencias de ferreteria de don Vicente Pérez. «Los alemanes» al que trasladará en breves días artículos de Pasamanería, Mercería, Paquetaría y Quincalla. La ferreteria la realizará á precios muy económicos. Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, Logroño.

Cajista. Se necesita uno bien impuesto en el oficio, en la imprenta de Agustín Palacios, de Arnedo.

Colocación. La desea para un escritorio un joven, con preciosa letra y buenas referencias. Informarán en la administración de LA RIOJA.

Hortelanos. Si deseáis comprar habas superiores, su calidad de materia vara de largas y muy blandas al cocerlas, se hallan de venta en la casa de Marcial Medrano, ventorrillo titulado «Mendiola», á peseta el cuemín. Compravno por fanegas se hará alguna rebaja.

LAS BARGAS

DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Mutila. A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos á precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.

LA ANUNCIACION

DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

Tecino y lomo fresco. Se vende á 175 pesetas el kilo en la calle del Colegio, 32, frente á la plaza de la verdura.

Operarias. En la fábrica de conservas de los señores Trevijano é hijos, se necesitan operarias.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Urdinola é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cataras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Sustituto. Hay uno que irá á Ultramar cambiando la suerte con otro mozo. Dirijirse á Lucio P-oso, ventorrillo nuevo, en el camino de Villamediana.

Pastos. Se arriendan á las abundantes pastos en plaza con interés de 4 por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagos al contado. Empezarán las operaciones en el próximo octubre con el 1.º de acción á las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla. Los viticultores podrán enviar desde Septiembre corriente muestras de sus cultivos á los almacenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios. En igualdad de circunstancias de precios y calidades serán preferidos los axionistas para las operaciones mercantiles á los que no lo sean. Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao. Depósitos sucursales: Centros principales de la producción regional. Domicilio social y administrativo: Pamplona, Pozo-blanco 24 y 26. El secretario general y asesor de la Compañía, Javier Arzua.

GRAN CERERÍA

RUFINO PEREZ (Ojolino) San Blas, 3.

Ventas al por mayor y menor de cuantas clases de cereas que por elaborar se conocen, y un inmenso surtido en velas de cera de todos tamaños y precios, como igualmente en cerilla blanca y amarilla. NOTA. Esta casa toma encargos de hacchas y velas de los pesos que se deseen. También hay hilos para pabilos.

Vino tinto, puro y de superior calidad, cantara, el cual someto á toda clase de pruebas. Calle del Mercado, 2, frente á la Escuela de Artes y Oficios.

LOS VALENCIANOS

VIUDA DE REDÓN Y HERMANO. En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, azulejos, cristales, platos, vajilla de cocina, espejos, cuchillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, lujos gutapercha, cubos, jarros, demás artículos similares. Calle Grande, 8, Calahorra.

Practicante. Se necesita uno instruido en la práctica para la farmacia de Remigio Sánchez.

Planchadora. Con brillo y sin él; se lava ropa y se dan lecciones de planchado á quien lo solicite. Imprenta, 4, segundo.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas, con bodega, juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy á propósito para la explotación de cualquier industria ó comercio. Para tratar de precio y demás condiciones, dirijirse á los señores liquidadores de dicha casa, Almoneda de Colonias de los señores Esteban y Sáenz, Delicias, 14, y Almoneda de Venderos de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

Casa. Se vende una barata en la calle de la Cadena núm. 60. Informará el procurador D. Victor Aebytua, Mercado, 124, tercero.

ARRIENDO

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año. Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO calle de Soria, casa titulada La Estrella Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 1150 kilogramos en Fábrica.

La Bilbaina. Francésa Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras ó niños con arreglo á los últimos figurales; admite aprendizas é internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

Cazadores. Pólvoras inglesas y del país dadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacsos y perdigon. Joaquín Redón, S. Blas, 16 y 18, Logroño.

ABONOS MINERALES

Los inmejorables de la fábrica de los señores Francés y Compañía, de venta en casa de la VIUDA DE H. ARZA SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS MUNIATEGUI Y Cia HABANA Comerciantes, Importadores y Comisionistas Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas á su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque á su orden. Para informes dirijirse á los señores García Calamarte, Madrid, Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía.

Vinagres de vino. -- Se compran Calle del Mercado, número 31

Toneleros. Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

DE CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA. Estómago. Para curar sus males tómesese el bicarbonato de sosa QUIMI-CAMENRÉ PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio esta adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Compañía de almacenes generales de depósito del Norte de España

Sociedad anónima, capital 1.000.000 de pesetas, dividido y representado por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirse, el segundo á los 30 días de la, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último, á los 30 días fecha. Está suscrita la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia. Banqueros de la Compañía para la efectividad de las acciones, D. Saturnino Uargui é hijo, Logroño.

Depositar en Navarra: Crédito Navarro. Depósito de fondos sociales. Banco de España. Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedica preferentemente sus operaciones á recibir en consignación y vender en comisión los vinos regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán á quienes los pidan. Anticipos en metálico á los remitentes ó depositados hasta el sesenta por ciento del valor corriente en plaza con interés de 4 por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagos al contado. Empezarán las operaciones en el próximo octubre con el 1.º de acción á las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla. Los viticultores podrán enviar desde Septiembre corriente muestras de sus cultivos á los almacenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios. En igualdad de circunstancias de precios y calidades serán preferidos los axionistas para las operaciones mercantiles á los que no lo sean. Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao. Depósitos sucursales: Centros principales de la producción regional. Domicilio social y administrativo: Pamplona, Pozo-blanco 24 y 26. El secretario general y asesor de la Compañía, Javier Arzua.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires. El 25 de octubre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha PAMPA. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Dirijirse al Agente de la Compañía en Pasajes D. P. Soula.

Biblioteca Pública

Por dos pesetas á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Aprendices

Se necesitan en la litografía de J. Ibarondo, muro de la Penitencia.

APRENDIZ

Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucia, Portales, 36.

Practicante

se necesita uno de esmerado práctico, para la farmacia y droguería de D. Patricio González.

CALENTURAS

Cotidianas, tercianas, cuartanas. Se curan radicalmente por rebeldes que sean usando las grageas Lope Eizpérez así lo acreditan certificaciones de numerosos é ilustres médicos. Precio 3 pesetas caja: de venta en Logroño en la farmacia de D. Patricio Gómez, San Blas, 9. En Calahorra don A. Berto Pastor, Haro, D. Ramón Aguirre, y en Villa de Ibañeta (Córdoba), farmacia del autor.

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA. Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar. Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

Se vende una Yegua y una americana. Informarán Café Suizo.

CON REAL privilegio POR 20 AÑOS

ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y CONFECION «SISTEMA GIMENEZ» Se dan lecciones á domicilio y en la Academia por Ezequiel Giménez, Mercado, 100.

Lago y Bodega. Se arrienda. Informará D. Victor Aebytua, Mercado, 124, 3.º.

CON REAL privilegio POR 20 AÑOS

ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y CONFECION «SISTEMA GIMENEZ» Se dan lecciones á domicilio y en la Academia por Ezequiel Giménez, Mercado, 100.

Lago y Bodega

Se arrienda. Informará D. Victor Aebytua, Mercado, 124, 3.º.

CON REAL privilegio POR 20 AÑOS

ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y CONFECION «SISTEMA GIMENEZ» Se dan lecciones á domicilio y en la Academia por Ezequiel Giménez, Mercado, 100.

Lago y Bodega

Se arrienda. Informará D. Victor Aebytua, Mercado, 124, 3.º.

CON REAL privilegio POR 20 AÑOS

ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y CONFECION «SISTEMA GIMENEZ» Se dan lecciones á domicilio y en la Academia por Ezequiel Giménez, Mercado, 100.

Lago y Bodega

# RAMÓN PONS SAGASTA, 4. LOGROÑO

**SASTRERÍA.**—Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

**CAMISERÍA.**—Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 2/50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería.—Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir á lavar á la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

**CURACION** segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

## ELIXIR ESTOMACAL

**DE SAIZ DE CARLOS** cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 3, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

### Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA Á VAPOR**

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, wagonetas, cabrestantes, malacates, etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

### FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES DE LA

### Viuda de Nicanor de Rivas é hijos

#### SUCESOR P. MARTINEZ

A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.

#### CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS

Fábrica de Curtidos correones y correas para máquinas sistema especial de la casa.—Venta por mayor y menor. La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).

### Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se gana de un sueno reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO** EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones! El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

### Sastrería económica DE ESTEBAN HERNANDEZ San Blas, 14.

(Antigua farmacia de D. Félix del Saz.) Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas como duros cueste. ¿Que por qué se llama económica? Primero. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana á la última moda, y por 72, Segundo. Porque con tres varas de género tenen 7 cuartos de ancho, ha-e un traje á uno que tenga 88 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede saberse con una cinta de sastrer.



### CARRERA DE COMERCIO ACADEMIA 'D'ORIANA

Travesía de Trujillos, 2, Madrid. Director D. Luis Chacón, profesor mercantil.—Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito profesor mercantil.—Resu tados de este curso: 6 sobresalientes, 8 notables, 14 buenos, 42 aprobados y 2 suspenso. Títulos de perito, 9; de profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobados. Las clases dan principio en 15 de octubre y 1.º de noviembre. Se admiten internos. Pídanse reglamentos.

### VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiadados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para soja, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinaria. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595.

### ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

### Establecimiento de arboricultura y floricultura de ROMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA premiado en la exposición logroñesa el año 1880. Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros en Nalda, (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

### CALLOS Y DUREZAS de los piés, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS. Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA en farmacias y droguerías.—Véndese á estudio con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías. Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en sa Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.

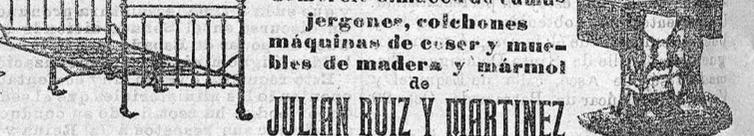
### LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Abicia, de lbs. 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500 Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500 Francisca, de 4.500 Carolina, de 3500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500 Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanatanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. R. Larrinaga el 23 octubre. Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 30 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 6 novbre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 225. NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comunicen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Puente de Santander.

### LA INDUSTRIAL Comercio almacén de camas jergones, colchones máquinas de coser y muebles de madera y mármol de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



calle de San Blas, núm. 30, frente á la Pastelería de Regino González junto á la Plaza de Abastos (verduras) y esquina á la calle de Laurel Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanales, mensuales, trimestre-trates ó convencionales

Camas inglesas de balconcillo, balaustres anillos y bolas mazizas. Camas de plegar (6 librito) bonitos y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 28 clases, de esmerada construcción y solidez. Camas de madera, de Viena (variadas). Cunas y canas-cunas. Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y molles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases) Somier americano é inglés con currones. Colchones de lana superior. Almohadones de id. id. Muebles de madera y mármol. Sillerías y espejos. Lavadores de hierro. Cubos, jarros y jofainas. Baules mundos y maletas, clases superiores.

Máquinas de coser de varios sistemas para familias é industriales. Ultimeo adelantos los más perfeccionados, de mejor decoración, elegancia, solidez, y esmeradimas incrustaciones y brufidos. La máquina triple de Wertheim ha obtenido la patente de invención por su resultado de producir tres pespuntos distintos, el doble, el de cadeneta y el de adorno, con sólo variar el tornillo regulador de la puntada. La máquina de coser Wertheim se halla igualmente potentada por su absoluto silencio sin que se note el menor ruido al ponerla en movimiento. La Industrial vende al contado y á plazos desde una peseta, semanales, mensuales, trimestrales y convencionales. Venta de agujas, hilos, sedas, aceites, piezas sueltas y demás accesorios para dichas máquinas. Reparaciones y arreglos en toda máquina de coser.

LA INDUSTRIAL.—Logroño, San Blas 30, esquina á la de Laurel frente á la Pastelería de Regino González, y junto á la Plaza de Abastos, (6 verduras). También se compran y venden máquinas de coser en buen uso.

### LA BANDERA ESPAÑOLA



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales. SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guanatanamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Octubre, 16	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golococha.	Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guanatanamo, Stgo. Cuba, Cienfuegos y Manzanillo
Octubre, 30	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanatanamo, y 195 Cienfuegos. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota d'italada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

### LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894.....	Ptas. 138.416.475
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias.....	131.033.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc.....	25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.....	304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad Mutua sin estar sujeto á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes con garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, número 23, duplicado.—Madrid.

Directores: SR. D. JOSÉ ALGUER SR. D. GUILLERMO E. DUNN Oficinas..... en BARCELONA: Rambla del Centro, 6. y MALAGA: Marqués de Larios, 4. INSPECTOR GENERAL

Sr. D. Guillermo Alger Director de la Oficina Sucursal de Barcelona, Rambla del Centro, 6 Delegado en Logroño, D. Pedro Pancorbo

### LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cardenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue: PUERTOS DE DESTINO NOMBRE DEL BUQUE FECHA DE SALIDA

Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. de Larrinaga	1895 Octubre, 23
---	-----------------	------------------

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

### RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa, y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación perianza de vientre, infarto crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago é intestinos, cálculos biliares, depósitos biliosos, culebras tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores de frentes) obesidad (gorduras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLOORACH.

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA